



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

EL DESENCANTO

Por Trinidad Sánchez Santos³²⁷

...Zapata subsiste, Zapata se multiplica, Zapata domina...

Muy doloroso es para la República irse persuadiendo cada día más de que la revolución se transforma rápidamente en una dictadura zapatista.

El fraude erigido en sistema por los hombres que encumbró la guerra pasada, fraude cínico, vandálico y caracterizado por cierta insolencia de canana, está hiriendo al pueblo, con desencanto muy agudo, y que rasga a grandes tajos las doradas ilusiones de hace apenas unos cuantos meses.

Jamás habría creído el pueblo que tantas y tan floridas promesas de honradez, de verdad en todo y para todo, de pureza electoral, de efectividad de sufragio, de exaltación del Derecho y guerra a la iniquidad se habían de convertir tan pronto, como por obra de hábil prestidigitador, en un puñado de ceniza que el ventarrón de la realidad ha dispersado instantáneamente.

Ella ha hecho desfilar ante los ojos del pueblo toda la cohorte de sus horribles verdades: la intolerancia, ebria de fanatismo y de alcohol; sale a rugir en las calles de México, bramando injurias y arrojando piedras, porque una agrupación de ciudadanos, usando de sacratísimo derecho, aclama públicamente a su candidato, el fraude vandálico, doble-

³²⁷ Trinidad Sánchez Santos (1859-1912). Véase, *Obras selectas*, Jus, México, 1945. Tomo I, 485 pp., tomo II, 567 pp. Prólogo y notas del Dr. Octaviano Márquez.

Un pretexto decimos, porque en todos los colegios electorales en que se perpetró el fraude, mejor dicho, el atentado, el pretexto fué el mismo, con la circunstancia que ya se hizo notar ante la Cámara de Diputados, de que en tratándose de electores pinistas, ese pretexto no tenía aplicación. El pretexto fué que no se acompañaba el padrón, cosa que no exige la ley. Todas las credenciales de electores pinistas, aprobadas incondicionalmente; la gran mayoría de credenciales de electores barristas o vazquistas, reprobadas inexorablemente.

Esa unidad de pretexto, y pretexto ilegal, revela con evidencia meridiana la consigna, es decir, el abismo, que así llamaremos al acuerdo de un plan para burlar el sufragio del pueblo, plan formado por los hombres que empararon su promesa de sufragio efectivo en el piélagos de sangre de catorce mil mejicanos.

Y claro es que lo que aconteció en el Distrito Federal acaeció en toda la República, y con mayor razón e impunidad y cinismo.

Por ejemplo, en Morelia, se dió este caso; en un colegio electoral, de cuya mesa era escrutador un doctor Bonavit, la inmensa mayoría, que era barrista, votó para Presidente a N. El escrutador referido declaró que había obtenido la mayoría de votos el doctor Silva para presidente del colegio. Como es natural, los electores barristas, que estaban en proporción de 75 por ciento, atacaron la declaración y pidieron que se leyeran las cédulas. Entonces el escrutador contestó que ya las había destruído. El fraude quedó evidenciado por el hecho de que, previas eficaces providencias votadas por la mayoría, todos los demás elementos de la mesa resultaron barristas.

Por el estilo, sólo Dios sabe las chicanas y verdaderas porquerías que se han perpetrado en la República para querer probar esta tésis indemostrable: un hombre ignorado del pueblo, sin más antecedentes que sus atentados contra la libertad electoral en Yucatán, un hombre nulo, sin más historia que la del cero a la izquierda ni más futuro que el de un maniquí, es el hombre designado por el pueblo mejicano para ocupar el altísimo cuanto delicado puesto de Vicepresidente de la República, con preferencia a tantos jurisconsultos eminentes, a tantos patriotas preclaros, a tantos pensadores eximios, a tantos ilustres luchadores por la libertad, la justicia y la felicidad del pueblo.

¡Nada! como si ésta nación fuera una casa de muñecas, como si no estuviéramos sorteando nada menos que el sér nacional, nada menos que la patria, se coge a un sér insignificante, previa protesta de sumisión incondicional, y se le planta, con el apoyo de un centenar de borrachos que rugen en las calles de Méjico, en la segunda magistratura de una República civilizada.

Para imaginar lo absurdo de las tesis que pretende simular el fraude zapatista, e imaginarlo desde el punto de vista del hecho de que en la democracia el pueblo forzosamente, por instinto de vida, elige el más apto, basta preguntar: ¿qué vale el licenciado Pino Suárez como jurisconsulto ante un Luis Méndez, un Silvestre Moreno Cora, un Agustín Rodríguez, por ejemplo? ¿Qué vale como patriota pensador y perseguido, junto a un López Portillo y Rojas, o como patriota beligerante, junto a un Pascual Orozco o un Ambrosio Figueroa? ¿Qué vale, (para no hacer indefinida la enumeración), ni en qué, ni por qué, ni desde cuándo, junto a tantos hombres distinguidos en todos los órdenes y aspectos que el pueblo conoce, o a quienes fácil sería hacérselos conocer?

Pues bien; ante el fraude sangriento.—y era tesis imposible,— fraude y tesis que serán derroedores, el pueblo está viendo claro, más claro de lo que se figura la política Pino-zapatista, la cual cree que va a arreglarlo todo con arrojar carretadas de insultos sobre *El País* y demás periódicos independientes, recurso gastadísimo por la dictadura porfiriana, y emplear dineros, seguramente de la nación, en pagar asonadas para que ahuyen groserías en las calles de Méjico.

A esto se reduce la sabiduría Pino-zapatista.

Pedimos seis meses de plazo para la exposición de los frutos. Nada más. Jueves 10 de octubre de 1911.

Trinidad Sánchez Santos, Editoriales de *El País*, en 1910, 1911 y 1912. Ediciones León Sánchez, México, D. F., pp. 277 a 282.